

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

7370 *Resolución de 19 de marzo de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.*

Por Resolución de 5 de abril de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 12 de marzo de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 19), de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición y en las fases de oposición y concurso del referido proceso selectivo por el turno libre y por promoción interna, respectivamente.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, de 25 de marzo de 2025, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Hacienda, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

A la aspirante que ha superado el proceso selectivo, doña Lara Moreno Muñoz, no se le nombra personal funcionario de carrera al no haber realizado el curso selectivo correspondiente por concurrir causa de fuerza mayor, habiéndose autorizado su realización con posterioridad de acuerdo con el artículo 24.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Tercero.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015,

de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Cuarto.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 19 de marzo de 2026.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO

Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado

Promoción interna

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	***1935**	PASQUIER LAIGLESIA, CHRISTIAN.	MINISTERIO DE HACIENDA.	D.G DE PRESUPUESTOS.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	1186225	26	17.092,74
2	***0978**	BLANCO DE FUENTES, ANA MARÍA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	D.G DE PRESUPUESTOS.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5617008	26	17.092,74
3	***8512**	SERENO MINUESA, EVA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	4676360	26	17.092,74
4	***2550**	MARTÍNEZ MUNICIO, ALBERTO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5348555	26	17.092,74
5	***1222**	SÁNCHEZ JIMÉNEZ, NEREA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	4676368	26	17.092,74
6	***9596**	CORREDOR GONZÁLEZ, CRISTINA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	4676380	26	17.092,74
7	***8344**	CALVO OLMOS, MARINA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	OFICINA NACIONAL DE AUDITORIA.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5559742	26	17.092,74

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

Turno libre

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	***8847**	PÉREZ LOSADA, MARÍA JULIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5348554	26	17.092,74
2	***8703**	MARTÍN GAMONEDA, CECILIA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	OFICINA NACIONAL DE CONTABILIDAD.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5348556	26	17.092,74
3	***7607**	GÓMEZ OLANO, FRANCISCO.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	4675799	26	17.092,74
4	***7859**	MONTILLA MUÑOZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE CONTROL Y ANALISIS.	4577334	26	17.092,74

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/00.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
5	***0815**	BERMÚDEZ RAMOS, EVA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	S.GRAL.DE FINANC. AUTONOMICA Y LOCAL.	S.G. GEST. PRES. Y FINANC.DE ENTID. LOC.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5617009	26	17.092,74
6	***1952**	VICENTE PEÑA, SARA DE.	MINISTERIO DE HACIENDA.	D.G. COSTES DE PERSONAL.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5559743	26	17.092,74
7	***9039**	LACANAL DE ALEJANDRO, LUIS DE.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	DEL.ESP.EC.Y HAC. CAT.-BARCEL.-INT.REG.	BARCELONA.	BARCELONA.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5617007	26	17.092,74
8	***4768**	ROS PARRAS, MARÍA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	S.GRAL.DE FINANC. AUTONOMICA Y LOCAL.	S.G. DE ESTUDIOS FINANC. DE ENT. LOCALES.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5559725	26	17.092,74
9	***8897**	GARCÍA FERNÁNDEZ, JORGE.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	SERVICIO NACIONAL DE COORD. ANTIFRAUDE.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5559744	26	17.092,74
10	***5129**	PÉREZ VILLENA, PILAR RITA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5617010	26	17.092,74
11	***5808**	IBÁÑEZ LÓPEZ, MARÍA TERESA.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	DEL.ESP.EC.Y HAC. CAT.-BARCEL.-INT.REG.	BARCELONA.	BARCELONA.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5382251	26	17.092,74
12	***8377**	CRUZ SÁNCHEZ, LUCÍA DE.	MINISTERIO DE HACIENDA.	INTERVENCION GRAL.ADMON. DEL ESTADO.	DEL.ECONOMIA Y HACIENDA LLEIDA-INT.TERR.	LLEIDA.	LLEIDA.	INTERVENTOR / INTERVENTORA AUDITOR.	5559720	26	17.092,74

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.